



Formulario de Elegibilidad de Padrinos

(niños menores de 7 años)

All Souls Catholic Parish

Office: 301 W. 8th Street, Sanford FL 32771

407-322-3795 www.asccsanford.org



Nombre del niño a ser bautizado: _____
Nombre Segundo Nombre Apellido

El padrino para cualquier candidato (niño) debe ser hombre o mujer y tener la suficiente madurez y estar totalmente iniciado en la fe católica y haber recibido los Sacramentos del Bautismo, Primera Comunión y Confirmación; vivir una vida de fe acorde con el rol a asumir. Si está casado, el Padrino/ Madrina debe estarlo en la Iglesia Católica y haber recibido el Santo Sacramento del Matrimonio. Los padrinos, a partir de los 16 años, deberían ser miembros sacramentales activos de la Iglesia y de la comunidad parroquial. No se permite a las madres o padres ser los padrinos de sus propios hijos. (Cannon 893 y 874)

Nombre del Padrino/Madrina _____ Relación con el niño (a): _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Dirección: _____
Calle Ciudad Estado Zip

Nombre de la Parroquia del Padrino / Madrina _____
Ciudad Estado

Requisitos de Elegibilidad

- Tengo por lo menos 16 años de edad. Si No
- Soy católico practicante y llevo mi vida en armonía con la fe. Si No
- Estoy totalmente iniciado y he recibido los Sacramentos del Bautismo, Primera Comunión y Confirmación. Si No
- Por favor marque uno: _____ Soy soltero (a) _____ Soy casado (a)
- Si Casado (a), estoy casado (a) en la Iglesia Católica Si No _____
Nombre de la Iglesia Católica en donde se casó
- Si Soltero, vivo una vida de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia Católica. Yes No

Con mi firma, atestiguo que soy un católico practicante que busca ser admitido como padrino madrina; solemnemente afirmo que cumplo todos los requisitos de la Iglesia Católica para el rol descrito líneas arriba, e intento con la Gracia de Dios continuar la práctica de mi fe católica y haré mi mayor esfuerzo para llevar a cabo mis obligaciones como padrino/madrina.

Firma del Padrino / Madrina Fecha _____

A SER LLENADO POR LA PARROQUIA DEL PADRINO / MADRINA

El Pastor de la parroquia del padrino/madrina potencial debe firmar esta declaración con el sello parroquial, confirmando así que la información proporcionada aquí es verdadera y la persona es elegible como padrino o madrina.

Firma del Pastor y Sello de la Iglesia

Fecha